

ACTA No.2**CONOCIMIENTO Y ABSOLUCIÓN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES****“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL REGISTRO SOCIAL”**

En la ciudad de Quito, D.M. a 24 de noviembre de 2020, siendo las 11h30, en la sala de reuniones de la Unidad del Registro Social, ubicada en la Av. Atahualpa Oe1-109 y Av. 10 de Agosto, 5to. Piso, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso **“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL REGISTRO SOCIAL”**, designados mediante Resolución de Inicio Nro. Nro. URS-CGT-2020-0044-R de fecha 20 de noviembre de 2020, que está conformado por: Ingeniera Liliana Elizabeth Roldán Molina, Experta de la Dirección de Investigación y Análisis en calidad de delegada de la Máxima Autoridad, quien la presidirá; Economista Óscar Manuel Romero Cevallos, Experto de Análisis Social de la Dirección de Investigación y Análisis de la Información, como delegado del titular del área requirente; e, Ingeniera Anita del Rocío Garcés Llerena, Directora del Registro Interconectado de Programas Sociales, como profesional afín al objeto de la contratación; para conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Conocimiento y absolución de preguntas, respuestas y aclaraciones
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Se establece la existencia del quórum con la presencia de los siguientes miembros: Ingeniera Liliana Elizabeth Roldán Molina, Experta de la Dirección de Investigación y Análisis en calidad de delegada de la Máxima Autoridad, quien la presidirá; Economista Óscar Manuel Romero Cevallos, Experto de Análisis Social de la Dirección de Investigación y Análisis de la Información, como delegado del titular del área requirente; Ingeniera Anita del Rocío Garcés Llerena, Directora del Registro Interconectado de Programas Sociales, como profesional afín al objeto de la contratación; y, la Abogada Melisa Violeta Mafla Reinoso como Secretaria Ad Hoc al proceso.

Una vez constatado el Quorum la Presidenta declara instalada la reunión de la Comisión Técnica dentro del proceso.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta de la Comisión, pone en conocimiento de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones y se continúa con el siguiente punto.

3. CONOCIMIENTO Y ABSOLUCIÓN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

La Presidenta de la Comisión, establece en relación al documento de “Conocimiento de Preguntas al Proceso” de fecha 24 de noviembre de 2020, mismo que fue generado por la abogada Melisa Violeta Mafla Reinoso, Especialista de Adquisiciones, dentro del proceso **“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL REGISTRO SOCIAL”**, que no se han generado preguntas/consultas, ni de forma escrita o digital, por parte de los invitados a participar.



Así mismo esta Comisión, establece que no se han realizado aclaraciones al proceso en mención.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin existir otro punto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 12h00 horas, autoconvocándose la Comisión, el día 25 de noviembre de 2020 a las 17h00, con el fin de realizar la apertura y análisis de las hojas de vida que se puedan presentar en el proceso **“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL REGISTRO SOCIAL”**.

Para constancia de lo actuado, suscriben:

2

Ingeniera Liliana Elizabeth Roldán Molina
Experta de la Dirección de Investigación y
Análisis
PRESIDENTA

Economista Óscar Manuel Romero Cevallos
Experto de Análisis Social de la Dirección de
Investigación y Análisis de la Información
DELEGADA DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE

Ingeniera Anita del Rocío Garcés Llerena
Directora del Registro Interconectado de Programas
Sociales PROFESIONAL AFÍN

Secretaria de la Comisión Técnica del proceso **“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL REGISTRO SOCIAL”**.

Abogada Melisa Violeta Mafla Reinoso
Especialista del Adquisiciones
SECRETARIO AD HOC